

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8521** VIDAL Y SANZ, S.A.

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y sucesivamente, extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Junta se celebrará en Ontinyent, en el domicilio social de la entidad, el día 27 de junio de 2013, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y el día 28 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalada, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto, propuesta de distribución de los resultados sociales y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio social de 2012, cerrando el 31 de diciembre de igual año.

Segundo.- Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta de distribución de resultados y la aplicación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Tercero.- Ratificar la solicitud de concurso de acreedores formulada por la Administración social.

Cuarto.- Autorizar al Administrador único de la sociedad para que pueda desempeñar, por cuenta propia o para terceros, actividades iguales y/o relacionadas con el objeto social de la Mercantil.

Quinto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Se manifiesta que los socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta los documentos e informes que estimen necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ontinyent, 13 de mayo de 2013.- Rafael Nadal Gil, Administrador Único.

ID: A130032563-1